

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR

715. ORDEN N° 823 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021, RELATIVA A CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PLAZO DE SOLICITUDES EN LOS TALLERES DE NATACIÓN PARA EL COLECTIVO DE MAYORES DE LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR, 2021.

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 33.5 del vigente Reglamento del Gobierno y de la Administración, y conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 2019, relativo a modificación del Decreto sobre Distribución de Competencias a las Consejerías de la Ciudad, publicado en el BOME extraordinario n.º 43, de 19 de diciembre de 2019, **VENGO EN ORDENAR la CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PLAZO DE SOLICITUDES EN LOS TALLERES DE NATACIÓN PARA EL COLECTIVO DE MAYORES DE LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR, 2021**”, a financiar con cargo a la aplicación presupuestaria **01/92000/22799 PRESTACIONES SERVICIOS DIRECCION GRAL. JUVENTUD Y MAYOR**, con RC número **12021000034686**, con fecha de **17 de junio de 2021**, por importe de 15.000€ con el fin de contratar el objeto de la prestación del servicio.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 23046/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

ORDENAR LA CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PLAZO DE SOLICITUDES EN LOS TALLERES DE NATACIÓN PARA EL COLECTIVO DE MAYORES DE LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR, 2021

CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PLAZO DE SOLICITUDES EN LOS TALLERES DE NATACIÓN PARA EL COLECTIVO DE MAYORES DE LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR, 2021

1.- OFERTA DE PLAZAS.

La Ciudad Autónoma de Melilla, a través de la Viceconsejería del Mayor de la Consejería de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor, oferta 64 plazas para los Talleres de Natación dirigidos al colectivo de Mayores de la Ciudad de Melilla.

EI CURSO / TALLER DE NATACIÓN PARA EL COLECTIVO DE MAYORES DE LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR, tiene por objeto la iniciación a la natación para personas sin experiencia y sin conocimientos en natación, a partir de 60 años, pensionistas y/o jubilados, por lo que se ofertan un total de 64 plazas a cubrir, desde el día 15 de julio al 15 de septiembre de 2021, (fecha estimativa), impartida por profesionales cualificados y con experiencia, con un mínimo de un monitor por cada cuatro asistentes, estableciéndose un total de 4 turnos de 8 asistentes en cada uno. Los talleres constará de una formación presencial teórico-práctica en Melilla y tanto los asistentes como los monitores se encontrarán cubiertos con su correspondiente seguro de responsabilidad civil y cobertura en caso de accidentes.

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

TABLA RESUMEN CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PLAZO DE SOLICITUDES EN LOS TALLERES DE NATACIÓN PARA EL COLECTIVO DE MAYORES DE LA VICECONSEJERÍA DEL MAYOR, 2021	
TALLER:	LA INICIACIÓN A LA NATACIÓN PARA PERSONAS SIN EXPERIENCIA Y SIN CONOCIMIENTOS EN NATACIÓN, (185 horas)
EDAD	COLECTIVO DE MAYORES A PARTIR DE 60 AÑOS, PENSIONISTAS Y/O JUBILADOS
TURNOS	Se establecen 4 turnos de 8 asistentes en cada uno. De lunes a viernes: - Lunes, miércoles y viernes: grupos mixtos - Martes y jueves: por separado.
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	DIEZ DÍAS naturales a partir del día siguiente a su publicación en el BOME.
TARIFA	GRATUITA
PLAZAS OFERTADAS	TOTAL 64 PLAZAS.
FECHA:	15 de julio al 15 de septiembre de 2021, (fecha estimativa). (las fechas señaladas podrán variar a criterio de la Administración y en función de la convocatoria de inscripción para acceder a la certificación).

Se llevará a cabo una programación teórico-práctica a desarrollar desde el 15 de julio al 15 de septiembre del año en curso, en horario de 16:00 a 20:00 horas, delimitando un espacio de 15 minutos entre sesiones para higienización y establecimiento de medidas COVID.